

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Ángel Benítez Castro,
Código de Plan	298, 299, 300
Nombre de la Asignatura	Tratamiento de los trastornos del lenguaje y la audición
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26682
Cuatrimestre	1º
Curso	4º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No procede

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

No procede

3. Adaptaciones en la evaluación:

La 2ª evaluación va a ser realizada por medios telemáticos. Cada profesor elegirá la herramienta que considere más oportuna.

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.